

EL IMPARCIAL

Edición de la mañana

Quito (Ecuador), Domingo 12 de Mayo de 1907

AÑO I. - Nº 12

EL IMPARCIAL

Diario de la mañana. Agencia en Quito, Liberia Moderna Calle de Escribanos, Casa Nº 10, letra A.
Patrimonio suscripción un extracto de todos los publicaciones Diarios de la República.

Suscripciones

Por tres meses \$ 1.20
A domicilio 1.30
Número suelto 0.05
Todo pago se hará adelantado en el respectivo género.

Recibidos

Se nos admite por ningún precio los que atacan a la honra de un individuo, corporación o entidad política, y los que atacan sin firma de responsabilidad. No nos devolvemos los originales, ni se hacen publicaciones sin la aprobación del Consejo Directivo.
Precios de suscripciones con los Agentes en cada provincia.

Avisos

Se da la 1ª página por un mes.
De una columna \$ 20.00
De media 10.00
De cuarto de columna 6.00
En la 2ª y 3ª página:
De una columna \$ 16.00
De media 8.00
De cuarto de columna 4.00
En la 4ª página:
De una columna \$ 12.00
De media 6.00
De cuarto de columna 3.00
Menos de una 1ª de columna en la 1ª página 8.00
En la 2ª y 3ª página 2.00
Avisos de dos columnas precios de acuerdo con tarifa anterior, con un recargo del 50%.
Avisos profesionales \$ 1.00

Para cualquier asunto especial, dirigirse al Administrador del Diario, Gracia Central - Habitación Nº 1 - 400, o al Sr. 201 - Avenida Libertador, Nº 91.

Anuncios gratis

"El Imparcial" se anuncia en beneficio del público anunciando la oferta y demanda de servicios en todo ramo. Con tal objeto se favorece en la Administración en el que puedan inscribirse.
Las personas que buscan empleos.
Los donostros, comercios, negocios, etc. que buscan clientela.
Los que quieren colocar capitales a mutuo.
Los que quieren vender fincas, casas, alhajas, pianos, muebles, etc.
Las personas que desean que se inserte un anuncio sin exhibir su nombre.
Las personas que demandan tales servicios se tienen que dirigir a la Administración en donde se dará razón detallada de la oferta y servicio gratuito para los suscritores que personas no suscritas pagarán una posición media por una sola vez.

Dirección

Gran Calle Central - Habitación Nº 1 - Teléfono, Nº 231 - Apartado de Correos, Nº 201

Las renunciaciones.

Pasada la tormenta, restablecida la calma, abiertos los ojos a la razón, bien merece la pena de que los señores renunciaciones contemplen su careado patriótico sin el crimen que los cepta.

Los sucesos del 25 vienen aclarándose por sí solos, a pesar de las calumnias y delaciones de la prensa que un conspíridora. Creemos que muy pronto se publicará el proceso, enmendado a la Corte Suprema.

El Ministro Albán Mestanza, consultando a una consulta elevada al Gabinete prohibió las inscripciones, por cuanto éstas debían verificarse en el mes de septiembre, por disposición expresa de la ley.

Publicó en seguida una circular para que las mesas eligieran los reclamos de los electores los días 25, 26 y 27, es decir, hasta los ocho días que preceden a las elecciones.

Si obró o no conforme a la ley, no es materia de periodismo, todos los abogados de la República están llamados a autenticar la conducta del Ministro, si su procedimiento no fue legal.

Con tales antecedentes acordaron los clubs electorales hacer una manifestación en la plaza de la Independencia. ¿qué iban a pe-

dir? con qué objeto concurrir armados?

Quiénes aseguran que la reunión fue inocente y pacífica; quiénes que fué un asalto combinado a la brigada de artillería. No emitimos opinión al respecto; lo dirá el proceso.

Surgen indignaciones de palabra, pasan a los hechos, surgen tiros de revólver en honor de un estador y varios heridos de parte del Gobierno.

Los defensores del orden hacen descargas al aire y los dispersan. No cae un sólo muerto ni herido del pueblo en la plaza mencionada. Si hubo algunos rebotos a la prensa de oposición para que nos desmentara, señalando el nombre de la víctima.

Continúan los escándalos por las calles, se disparan guerrillas y ocurren víctimas de parte y parte.

Esta es la narración exacta de los hechos a fe de periodistas honrados, a título de que se refieren nuestros suscriptores si llega a comprobarse lo contrario.

Añadiremos ahora los sucesos y las renunciaciones.

¿Cuál es la responsabilidad criminal de un Gobierno, en el choque de las multitudes de los guardianes del orden?

Creemos que Francia es la capital del mundo civilizado y no ha mucho o la gendarmería o la que dispersa a los estudiantes, ocurriendo numerosas tragedias, que por aquí no han ocurrido.

¿Quién acusó al Presidente a sus Ministros?... Es indudable que aquí somos más patriotas y civilizados que en Francia.

Concedamos sin embargo que tuviese responsabilidades el Ejecutivo.

No hay caminos legales para acusarlo? ¿Vivimos en sociedad por ventura, para hacernos justicia por propia mano, para matarnos a toda hora, para tratar a sangre y fuego nuestros asuntos sociales, para exterminarnos, arminarnos todos los días sin esperanza de mejoramiento social?.... ¡No es esto lo que se hace en las selvas donde no hay más legislación que la fuerza bruta y la guerra? ¿Y nos proclamamos de gente culta?...

Y ¡hoy las renunciaciones, con qué objeto?

La Corte Superior de Justicia abandona su puesto, en el momento mismo en que la República necesita de su augusta presencia para la persecución del crimen, si el crimen existiera. No eran empleados del Ejecutivo para decir no servimos al tirano: todos los renunciaciones del poder judicial, formaban parte integrante del Gobierno y Gobierno que hoy en un instante de angustia para el pueblo, no merece tal nombre. Ante los atentados del Ejecutivo, al poder judicial le correspondía mantenerse erguido y dar su apoyo a lo que ha hecho la Corte Suprema.

Viva el patriotismo! repite sin embargo la multitud.

No podemos servir a este Gobierno dicen los Sres. de la Universidad y descargan sobre los estudiantes y padres de familia.

Y surgen también renunciaciones de empleados políticos, de aquellos que están obligados a contener los tumultos y mantener la paz. No se acuerdan que los sueldos percibidos tienen de des-

contar en el momento de un peligro?.... ¿Qué resultaría de una renuncia total?.... Las multitudes desenfrenadas entrarían a saco en las ciudades y se arrojarían a la matanza?.... ¡No cargarían con inmensas responsabilidades los renunciaciones? ¿Qué dirían de un Gobierno que enjuiciera al desgobierno, abandonando a los pueblos en la anarquía?....

Renuncien en buena hora, pero nunca el momento de un peligro, pues aquello transitorio de deslealtad y cobardía.

Por fortuna allí se está el Gobierno en pie; los hilos de la conspiración todos descubiertos; y los oportunistas conocidos.

Y por aquí, después gloria; con lo cual concluimos la semana y corremos el telón sobre los acontecimientos del 25.

POR \$ 3.000

Se vende una casa chica, nueva y con toda comodidad para una familia.

Recomendado para venderla **Ramón F. Moya.**

Carrera de Cúchuma - Calle de Escribanos.

A LA CORPORACION

"Estudios de Medicina"

En completa tranquilidad se han dedicado mis años juveniles. Me consagré al estudio de la Medicina y me resolví a no terciar en política, mientras no llegara la edad en que me fuese comprensible esta ciencia. Quizá sea lo más triste de estar estudiando medicina; compañeros, ellos los que me alientaban con afrentosa expulsión, si no procedo como vosotros habéis procedido. Vosotros y yo somos jóvenes, vosotros y yo tenemos diferentes ideas; tolo yo las vuestras; pero vosotros debéis tolerar también las mías.

En "La Patria", Nº del viernes 3 de los corrientes, aparece una "advertencia", que comprende la amenaza a que acabo de aludir. Me habéis honrado, compañeros y amigos, con el nombramiento de Vocal en la Corporación "Estudios de Medicina"; y este nombramiento me obligaría a retirarme, si no renunciado el cargo que ejerzo en el Instituto "Mejía". (Me señalis término parentético, como si fuera yo delincente, y como si mis actos estuvieran sometidos a vuestra soberana voluntad!

Digoos recordar conmigo los acontecimientos del 25 de Abril, causa primordial de la ofensa que habéis tenido a bien irrogarme; yo no defendí a ciegos el proceder del Gobierno, a pesar de que mis ideas son profundamente liberales; en mi humilde dictamen, el Sr. Ministro del Interior no obró su Justicia, cuando prohibió la reunión de las Juntas inscriptorias; tuvo su razón de ser el meeting.

Los estudiantes acaudalados a la infancia en política y los de Medicina somos y debemos ser profanos en aquella, a no ser cuando los derechos del ciudadano son ostensiblemente vulnerados. Pero aun entonces hay peligro de que la política se convierta en luz polarizada, y de que cualquiera nos engañe con ella. Veamos ahora cómo es resultado el hecho:

Todos sabéis que el Sr. Intendente, ofreció mandar un pi-

quete de esladores para que guardara el orden y se hiciera respetar; pero omitió informarse de si estabais o no armados. Si todos hubierais cumplido con el deber de hacer una manifestación pacífica, nada hubiera pasado. Echalos al Gobierno toda la culpabilidad, y os hacéis muy inocentes; ¡es el un poco más caballeros, más francos, no ocultéis la verdad y sacad al público del engaño en que se halla!

Como vi que algunos de los manifestantes iban a salir armados, lo que me pareció contrario a la ley, no concurrí y me retiré a mi habitación; de ella salí al oír los primeros tiros, y me detuve en la Farmacia Central, donde llegó, herido en una mano, el joven Alfonso Miranda, a quien atendí en compañía del Sr. Nicanor Santos. Concluimos la curación, cuando llegó uno de los manifestantes el Sr. José María Suárez, persona distinguida, ex-profesor, del Instituto Nacional "Mejía", y el me refirió imparcial y textualmente el origen del desorden en la esquina de la Oficina Central de teléfonos, o sea de la Artillería "Bolívar", el que fué de parte de vosotros los manifestantes podéis pedirle la misma relación.

Si, pues, con la paz al Coronel Svinger, empujaron los tiros de revólveres, que inmediatamente se generalizaron en la plaza, y ocasionaron algunas muertes y heridas, ¿qué debéis haber hecho los guardianes del orden, sino procurar conservar, intimidando a los que lo alteraban? La policía solo disparó al aire en la plaza como bien lo sabéis vosotros, pues no ocasionaron allí ni una desgracia. En las calles murieron algunos, porque algunos jóvenes tuvieron la imprudencia de correr, disparando, lo que era sumamente peligroso, habiendo tropa armada en dichas calles.

Me proclamo, pues, en haberme mantenido en mi puesto, no depuse sino de que tributo culto a la verdad, de que soy liberal sincero, de que hasta ahora he tenido la suerte de no dejarme llevar de embustes y aspavientos.

Y si vosotros queráis convenirme debéis haber empleado formas cultas, las de la persuasión y cortesía, de conductas pacíficas y amigos, no la de la imposición y la amenaza.

En el culto a la verdad, en el respeto a la dignidad de cada uno, en la tolerancia de las opiniones de otro, consiste el verdadero compañerismo; algo más, consiste lo que llamamos civilización.

A fin de evitarnos el trabajo de expulsarnos, me separo de hecho, del cargo que he ejercido en la Corporación "Estudios de Medicina", a causa de la amenaza con que me habéis ofendido.

Quito, V. - 11 - 1907.

Angel VILLALBA AVILES.

Seguridad en Medicinas

Para el uso de esta medicina, acuda de recibir un certificado de buena reputación de médicos que se les da de medicina en esta ciudad.

Dr. E. L. KINGSLEY.
Plaza de la M. Post.
Horas de despacho: de 1 a 4 p. m.

Domingales

Tras la tempestad viene la calma.

No dieron resultado las renunciaciones y lo ha salido el asunto al que los dispersó a los que los presentaron.

Aunque ha pasado poco tiempo, resulta tardío el arrepentimiento.

Un quince por ciento de los renunciaciones, que lo fueron de buena fe, creyéndose que peligraba su honor y su dignidad, han visto que no estaban en el destino esas cosas.

Un veinte por ciento, renunciaron por novelaria y se han convencido de que con los romances no se manda al mercado.

Otro veinte por ciento (y ya llevamos el cincuenta y cinco), se retiraron porque habrán vendido a los contadores el sueldo del primer semestre.

Un veinticinco, porque no los botaron y el veinte por ciento restantes, porque no tuvieron valor para hacer frente a la situación económica.

Es decir; que se ha tratado únicamente de la epidemia del suicidio.

Es en lo único que ha sido abundante la semana.

Las cuatro quintas partes de los alumnos de Jurisprudencia y Medicina, son estudiantes de *fortiori*; viven de la renta de sus padres y siguen una carrera por puro lujo.

A estas no les importa nada perder un año; pero arrastran, en su entusiasmo patriótico, o más bien, en su desparpado, a los que necesitan aprovechar el tiempo.

Más de uno ha de tener que lamentar el mal consejo.

Se suspira y no con reserva, que espera la oposición, para lanzarse a un movimiento armado, a que llegas el 14 de Junio y la empresa del ferrocarril no haya cumplido su compromiso de traer la locomotora hasta la Capital, pues entonces podrá explotarse el sentimiento popular en contra de la empresa, y por lo tanto en contra del Gobierno.

Tuemos evidencia de que el Gobierno será el primero que exija responsabilidades a la empresa, una vez que el ferrocarril esté terminado; pero, como todo lo que se haga para obtener el trabajo pudiera servir de pretexto para la falta de cumplimiento, aconsejara la prudencia, facilitar, en vez de entorpecer.

Han pasado las elecciones en el mayor calma y tranquilidad.

Los opositores se abstuvieron, dando un triunfo barato al Gobierno, y ahora claman diciendo que ha habido coacción y cohecho.

¿Por qué y para qué? Si no ha habido cohecho con quien luchar era innecesario todo eso.

Ha votado el que ha querido y si el opositor a no quisieron votar, no tenía a que elevarse.

¿O protestaban que se abstuvieron también? ¿Por qué?

Amigo de República, en todo lo que se ha hecho en esta ciudad, se ha hecho lo mejor.

M. Pardo

Tiene el mejor surtido de *Relojes de oro plata acero y niquel*, y Relojes de Pared, despertadores, garantizados precios de verdadera varatura

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

PRENSA DEL GUAYAS

"EL TIEMPO"

Recomendable propósito, es el editorial del 4 del presente.

El elogio abunda en los mismo razonamientos que hemos expuesto en nuestra penúltima edición, tratando de la unión liberal.

Esto es imposible, dice, el proyecto de los liberales de Quito; proyecto juicioso, generoso y altamente patriótico para cuya realización basta la buena voluntad y un espíritu de rectitud que, al prevalecer, puede llevarnos por buen camino.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que esa buena voluntad se ha de encontrar siempre en el Gobierno, tanto porque uno de los mejores deseos del General Alfaro ha sido siempre el de la unificación liberal, cuanto porque no desconoce las grandes ventajas que resultarán para el país y las instituciones radicales del acuerdo y armonía de todos los elementos del partido.

Y así, parecemos que todos aquellos ciudadanos a cuyo patriotismo se apela y de cuyo civismo se espera que concurran a la salvadora labor de unificación, deben poner a un lado las diferencias de simple detalle, las conveniencias y simpatías, los rencores u odios netamente personalistas, para atender al llamamiento que se les haga.

Ya hemos expuesto nuestro modo de pensar, y toca a los liberales, toca aún al mismo Gobierno tomar la iniciativa en este asunto de vida o muerte para el partido.

En *Día Político*, entre otras cosas trata de las firmas de las señoras recogidas para formular la protesta por los acontecimientos del 25.

—Crimen de la Palizada. Da cuenta de haberse descubierto por las autoridades de Vinces a los autores de tan nefandos crímenes.

En «Ecos Sociales» lamenta la muerte de la señorita Dolores Valdez Concha, acaecida en Cuenca.

—En crónica dice que ha sido lanzado al agua el nuevo lanchón sanitario, dando los mejores resultados.

Participante al colega que se ha inaugurado una nueva oficina cablegráfica para el servicio universal, en Antofagasta, siendo el precio de tarifa 1 sucre 50 por palabra.

—Un comunicado, en el cual Domingo Lara, rematista de los 2 centavos al impuesto de agar diene, dice que el Concejo ha interpretado a su paladar la ley del Ramo.

Ya tiene trabajo la Corte Suprema, pues sabemos que de otros cantones se ha pedido aclaración sobre esos puntos dudosos de la ley de agraristas, y ojalá se resuelva pronto.

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Mayo 5

Inserta la protesta del Club Ecuador y una hoja suelta de los comerciantes. Además, la

protesta y renuncia de los profesores de la Universidad. Observamos que el diario que revistamos no inserta nada de lo que se ha publicado en orden al motín y criminalidad de varios de los manifestantes. Discurre sobre el proyecto que ha tomado la Municipalidad de Guayaquil, relativamente a la implantación de tranvías eléctricos en esa ciudad.

Renuncia del Dr. Bartolomé Huerta como representante del pueblo en la próxima legislatura.

En casi todos los números da cuenta de escándalos efectuados por unos que los llama garroteros.

De ser cierta la noticia, es menester que el Ministerio de lo Interior adopte severas medidas para extinguir tan salvaje plaga.

ANGEL R. PORRAS

ABOGADO

Horas de consulta de 9 a 12 a. m.
Carrera Morales N° 27.

A VUELA PLUMA

Palo por si bogas, y palo por si no bogas.

El Sr. D. Carlos Alberto Flores, corresponsal y agente en la capital de «El Grito del Pueblo» ha caído verdaderamente en desgracia.

Ocupando la oficina mayor del Ministerio de Instrucción Pública, salió de ella por transmitir a Guayaquil el célebre telegrama, en que se acusaba al Gobierno de querer enajenar el Archipiélago de Galápagos.

Designado después para secretario de la Tesorería Fiscal, perdió aquel puesto por haber encabezado el mitin de protesta contra el Perú, que resultó extemporáneo e infundado. Entonces era patriota, joven de elevados miras, de seguro porvenir, etc.

No podía ni puede suponerse afinidades entre el Sr. Flores y el Gobierno; pero llegan los acontecimientos del 25 de Abril; se limita a hacer el relato de ellos como simple cronista, dejando que los comente la redacción del periódico y resulta ya, un *escribo, un abyecto, un vil*, por que no ha engañado al periódico a que sirve, ni ha extrañado la opinión pública dando la importancia que no tenía a una locura de muchachos.

Para «El Comercio» todo el que no ha renunciado; todo el que por consecuencia, por amor a la verdad ó por patriotismo se ha sostenido en el cumplimiento del deber, es un infame.

¡Qué conducta tan diferente! Nosotros, después del combate del Clásico, pedíamos y conseguimos del Gobierno, que respetara en sus puestos a los militares que habían defendido a García, porque habían servido a la Patria, representada por el Gobierno constituido.

Y aquellos militares siguieron en sus puestos; y aquellos empleados continuaron desempeñando sus cargos, para, más tarde, traicionar al Gobierno y cometer la peor de las felonías.

No hay en «El Comercio» un

solo redactor cuyo nombre no figure en el Presupuesto Nacional en la presente administración.

Cobranza del Erario empeñaron a insultar al Gobierno y solo renunciaron, cuando se hizo público su mal comportamiento.

¡Son estos los que pueden hoy insultar al Sr. Flores!

Pero más vale así. El Sr. Carlos A. Flores, es un elemento sano, al que un exceso de educación y modestia ha conservado, no obstante sus ideas liberales, contemplanzando con los que hoy le degradan y le insultan.

Lo ocurrido le hará tener más experiencia y pliegarse a las flajas en que tiene su puesto.

Capitulo importante de una carta

Heme valido de distintas personas para conseguir la copia a que me refiero; y tengo de seguro que sólo por pereza ora de aquellos a quienes me he dirigido ó quizá por la del mismo Escribano, en más de dos años, hasta ahora no me la mandan.

Y al pensar que, para ello, habría bastado una hora, mire Ud. si no es para hacer reventar tanta decidia. Estoy por persuadirme de que, de todos nosotros, el que mejor conoce el país es aquel célebre escritor cuando le da a este maldito pecado, a la pereza, una transcendencia verdaderamente capital, eficiente, infranqueable, en la marcha política, social, económica, literaria, industrial, científica, etc. de la República. Reflexione Ud. y verá que si no somos más sobrios y más ricos, más espontáneos en nuestras relaciones y más refinados en nuestros gustos; si no estamos mejor organizados social y políticamente y no somos más pulcros; por consiguiente más felices, lo debemos a que todo queremos hacerlo con el menor trabajo posible, y eso cuando no lo dejamos para mañana; lo debemos a uno como estado Constitucional, atávico, de pereza que nos corta el vuelo a la iniciativa que postro más ó menos completamente nuestras energías y que a la parte nos mantiene y nos deja pegados a la rutina como a la única tabla de salvación.

Observe Ud. lo que pasa en la agricultura (me refiero especialmente a la serranega) y de Jornalero a propietario, del buco mismo al consumidor, no es la tierra, es la pereza la que se cultiva con la más adorable feición.

En literatura... ¡a qué está reducido nuestro movimiento literario actual! al periodismo. — Porqué? porque retribuye más con menos trabajo; resultado, la decadencia literaria en que nos hallamos, por una parte; y por otra, lo gravísimos males que al país le viene causando el periodismo ocioso ignorante y pretencioso; y esto sin tomar en cuenta el virulento y nauseabundo que hoy avergüenza al Ecuador.

En costumbres sociales, ¡por qué nuestras casas no son más aseadas y cómodas; por qué no

frecuentamos más el trato de nuestros amigos por qué no somos más tolerantes entre nosotros, más benévolo en nuestras maneras; por qué hasta en nuestras conquistas mismas a menudo nos quedamos en lo mejor porque todo ello nos demandaría una mayor suma de atención, un poquito de esfuerzo diligente, un algo de constancia y eficacia en lo que nos proponemos.

Pero en economía política (tomando la palabra en su sentido más amplio) ¡dónde nuestro atraso, de dónde que los engranajes — conoce Ud. alguno? — los engranajes digo de la gran máquina pública, giren y hagan su labor sin que midien esos tropiezos, esas sacudidas que nos hacen vivir bajo la presión de una amenaza constante de trastorno! Ni cómo ha de suceder otra cosa si, de igual manera que en la vida privada, también todos los *enajenadores oficiales* de esa gran máquina, de alguicui a Ministro de Estado, se atienen estrictamente a la fórmula peregrina de "realizar la mayor ganancia con el menor trabajo posible!" — Y mil perdones, amigo mío, por haberme dejado llevar tan adelante en un asunto que, si bien de vital importancia, es en el que menos piensan nuestros contrerredios...

Prensa quiteña

EL TIEMPO

Viento en popa titula su editorial, contestación a las jeremiadas de «El Comercio».

Hace constar que el problema político no se ha complicado de ninguna manera.

No es el Gobierno quien ha clausurado la Universidad y la juventud que se perjudica no tiene a quien quejarse sino al egoísmo de sus profesores o futuros antagonistas profesionales a quienes beneficia la clausura.

La Corte Suprema allí se está cual roca inconvertible.

Que la Corte Superior no esté completa, es cosa de poca monta, pues pueden trabajar con conjuntas, mientras la Suprema sabrá llevar acertadamente las vacantes.

Que el Tribunal de Cuantías se halla reducido a su más simple expresión, es todavía peor, ya que era la peor de las oficinas públicas y hace tiempo ha debido suprimirse.

En cuanto a los empleados de las oficinas administrativas andan casi todos dando vueltas por var de asirs otra vez al destituido.

El ejército permanece unido y leal; luego, ¿en qué ha empeorado la situación política? Noticias e informaciones.

Se queja de que los opositonistas hagan guerra por medio de roturas de las publicaciones que salen a luz, en defensa del gobierno ó por los fueros de la justicia.

En verdad que es el sustituto de la quemada de las obras prohibidas.

Da cuenta de un tratado de límites entre Colombia y el Brasil y de un *modus vivendi* para la navegación en el Putumayo.

En «Notas» repugna con indignación justa que ciertos caballeros de industria se hayan dedicado a pedir limosna para los presos políticos del Panóptico; el hecho es una estafa a todos loses.

Dice que los reaccionarios han variado la fecha de sus próximos propósitos: ¡caramba! porque hubiera sido pronto, porque quien da pronto da dos veces.

El corresponsal guarandino habla sobre el frustrado proyecto de tomar el cuartel y del triunfo de la lista liberal.

Los estudiantes guayaquileños han publicado una protesta, que no vale sino de lección para las verduleras ¡es esto que han aprendido!

En Cuenca ha circulado el bofandón de la dimisión del General Eloy Alfaro. Con tal motivo, han querido los subditos del Papa tomarse las plazuelas, nada en dos platos, a no ser el enjuiciamiento por propaladores de noticias falsas.

En «Comunicados» inserta una reparación de hecho, conceptos y bien meditada del Sr. Angel Virgilio Avilés, estudiante de Medicina, de la Sociedad «Estudios de Medicina».

Jóvenes como el Sr. Avilés honra ya la carrera. Buena es la lección de conducta que les propina: la aprenderán!

«LA PATRIA»

Comienza con renuncias de un Sr. Vicente Quvedo M., de Latacunga, y una protesta del Club Girardin, de la misma.

«Componentes!» se intitula el editorial, tendiente a desviar la idea de unificación del partido liberal-radical, lo que a ningún modo convendría a los ultramontanos, porque llevada a cabo, como se llevaría, las castañas quedarán en el fogón, y ya veremos si lo centrarás se atreven por si solos a sacarlas.

Por lo demás, siempre el mismo estilo zahirista y atrevido, propio de quien no sabe estimarse al mismo nivel de los demás.

«Carta abierta», por un Rómulo que por cierto no es el fundador de Borja, dirigida al Dr. César Borja, con motivo de la hoja Moscás II.

El Dr. César Borja no necesita adulaciones ni vealdas y de quién porque sabe a que atenerse respecto de las lísticas justicias.

Transcripción de un artículo de «El Ecuadoriano», incitando a los miembros de la Universidad del Guayas para que renuncien.

Collega las uvas están verdes, yen el Guayas no pasan de cuatro los *patrioterros*. Allí todo el mundo se dedica al trabajo.

Otra transcripción de «La Recepción». — a Quito.

«Deus facit et diabolus avertat.»

M. Pardo

Es el que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clases y vende a Precios que no admiten competencia por ser comprados por él en las fabricas Europeas.

Abril

VENEZUELA y SUCRE

M. Pardo

Inportador de los mejores pianos Wiltelm Spaethe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende á precios reducidos-

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

—Dos sonetos tan insultantes como sediciosos.

—Crónica.—Sueños titulados Mentiras. A los dicterios no con testamos, pero sí le diremos que es propio de gente atrazadora eso de repeler el elemento extranjero, cuando mucho menos traen bien ó mal un elemento civilizador, como el ferrocarril el cual hay que traerlo á Quito, aunque nos cueste la vida.

Porqué será que no estampa su firma el autor de "La Patria", en la hoja suelta titulada "A la Nación, suscrita en Riobamba?" Tiene gracia el autor, ó... eso es una de tantas mentiras!

Concluye "La Patria" con una versalina, suscrita por Alejandro Cárdenas.

Qué avilantes! Remover el dolor de una infortunada Sra. que sabe, como lo sabe.

Quito entero, sabe que el victorioso joven Lasso murió víctima del destino, porque hijo modelo, jamás se mistia en bochinchos callejeros.

Pero el Sr. Cárdenas necesita patentizar su saña contra el Presidente de la República, y allá van versos. Satisfacción pasajera, con que gozan las almas viles y no los poetas que reflejan en su alma delicada los acerbos dolores del corazón de una madre.

Lecciones para lo futuro

Los ciudadanos que sabemos preocuparnos de lo que ha menester nuestra Nación, así en lo económico, así en lo político, así en lo moral, estamos obligados a publicar opiniones sobre cuanto asienten juzgamos oportuno que el legislador medite para el efecto de las reformas legislativas.

Nadie, absolutamente nadie nos negará que la prensa catrónica ha llegado á un punto por demás innoble, inhumano y sedicente quien nos hable de buena fe convendrá con nosotros en que tenemos urgencia de que fueran expedidas leyes, pero leyes que se basen en nuestra peculiar modo de ser en nuestras especialidades circunstancias.

La prensa ecuatoriana no opone su movimiento opinativa ante los pelillos de prudencia, consideraciones sociales, amor al prójimo, respeto á la vida privada, etc.; quieren despreciar al Gobierno, anhelan cambiarlo en pro de su propio y allá se van sin detener su atención en los medios.

Lesé, lector imparcial, "La Patria" y "El Oriente", "La Opinión Nacional" y "Fray Gerónimo", etc., y verás el lenguaje que se usa para atacar al Gobierno y á sus amigos, y después desdinos, puede llamarse prensa el pasquín!

El Jurado de imprenta, si oíli en los pueblos verdaderamente cultos, si una garantía contra los abusos del Poder, entre nosotros ha resultado de todo en todo de ningún valor, antes sí terrible y atroz contra

el Gobierno y de pésimos resultados para el particular.

El jurado de Jurado de imprenta es largo y por demás confuso; razón por la cual, únicamente los ricos pueden castigar á los infortunados y calumniantes que se valen del periódico para arrojar en cualquiera forma su pestilencia. Esto bajo el aspecto meramente general.

Atendidas á las conveniencias de partido, el Jurado de imprenta ha resultado en su aplicación un magnífico resorte de combate contra el partido liberal óinstitul para nosotros que andamos en todo caso, con franqueza y dignidad; no buscando las sombras ni el engaño para ocultar nuestras acciones.

Y es la razón que los municipios, y con especialidad el de Quito, han tomado la costumbre de nombrar casi todos los jurados de entre los conservadores. ¡Un conservador condenará á un periódico conservador que venga Dios y lo diga.

Cuando la última Jefatura Suprema del General Eloy Alfaro, el Ministro de Justicia dirigió al Agente Fiscal Primero un oficio con el objeto de que acusara al periódico "Fray Gerónimo" y el tal Agente renunció el cargo; mas, supongamos que hubiera agente fiscal que llegara á acusar á tal ó cual hoja, preguntamos ¿semejante jurado pronunciaría veredicto desfavorable contra "La Patria" ó "La Opinión Nacional" etc.

Tenemos un defecto capitalísimo y de muy graves consecuencias: copiamos leyes de las naciones más adelantadas, como si fueran cosas susceptibles de aplicarse en todos los lugares.

Y al hacer ediciones de leyes extranjeras, poco ó nada consideramos nuestro estado actual de cultura y demás elementos distintivos de nuestra nacionalidad.

Se importó el Jurado de imprenta, se prescribió para la sustanciación el papel sellado de á medio suere y el mismo procedimiento que para el jurado común y en cosa de diez años creemos no haber tenido tres jurados de imprenta. Y el último resultado está á los ojos del más bajo prensa sin causa, prensa pasquín, prensa insufrible.

Es forzoso que nuestros juristas estudien bien nuestro estado social y político, pues que solamente así podrán hacer labor patriótica suministrando consejos e indicaciones para una buena ley de imprenta, y no como se hace generalmente, copiar la ley mejor que tengamos del mundo sabio.

Suplicamos á los conciudadanos que resulten elobos para el próximo periódico legislativo, no descuiden la reforma que insinuamos.

MEMORANDUM

Fases de la luna

Table with 2 columns: Fase, Días. Cuarto menguante el... 4, Luna nueva el... 12, Cuarto creciente el... 20, Luna llena el... 27

Santoral

Domingo 12.—Santos: Domingo de la Calzada cr. y Epifanía ob. y Sta. Domitilla mrt.

Turno de Boticos

La "Alemana", carrera Sucre, y la "Farmacia Central", carrera Guayaquil.

México de turno

Tedoro Miranda.

Practicante

Señor Alfredo Noboa

Comisario de Turno

Alejandro Almeida

Correos

Salen al Sur: Lomas y Mírcoles, admitiéndose correspondencia hasta las 3 p. m. y los Viernes hasta las 5 p. m. en conexión con el del exterior.

Salen al Norte: Mírcoles y Sábado.

Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes.

Telegrafos

Línea del Norte, franca; y la del Sur, interrumpida.

Compañía de Transporte

Ocasión: Salen Lomas y Jueves; llegan Mírcoles y Sábado: escala en Latacunga.

Rapidez: Salen Lomas, Mírcoles y Sábado; llegan Mírcoles, Viernes y Lomas: escala en Latacunga.

La Voz

AUTOGOVIERNOS: salen Martes, Jueves y Domingos; llegan Lomas, Jueves y Sábado: directos.

El Viajero

COCHES: salen Martes y Sábado; llegan Jueves y Lomas: escala en Latacunga.

Trones

Salen de Ambato: Martes, Jueves y Domingo.

Llegan á Ambato: Mírcoles, Viernes y Domingo.

Aguardiente de Uva y Millaresca de Guayaquil de superior calidad hay en el almacén de Urrutia de Góngola.

Crónica

Por los Ministros.—De Hacienda. Se ordenó que la Tesorería del Guayas pague al Sr. Manuel Vignolo la suma de cuatrocientos noventa sueres, valor de la letra N° 12 girada por la Tesorería del Chimborazo al Sr. del Guayas y á favor del Sr. Vicente A. Godales el 31 de Agosto de 1905. —El Sr. José Félix Valdivieso fue nombrado ayudante de la sección de Fabrica de la Oficina de Hacienda, en reemplazo del Sr. José Cárdenas; cuya renuncia fue previamente aceptada.

—Han sido nombrados guardas fiscales, los señores Aurelio del Salto y Gabriel L. Larrea del cantón Guaranda; José L. del Pozo y Juan Bautista del cantón Chimbo; Benjamín Montoya y Abelardo Aguilera del cantón San Miguel de Bolívar.

El Cónsul General del Ecuador en la Nación Francesa ha pagado la suma de 5,095 pesetas, valor de las figuras de yeso que se pidieron para modelos de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad, á nuestro Oñsul en Barcelona.

Se ordenó el pago de cien sueres por la primera quincena del mes anterior, á los agentes investigadores, Sres. Abelardo T. Sevilla, Crisanto Ruiz, Erolán Guerra, Alejandro Rivadeneira y José M. Ocaña, en partes iguales y proporcionales al tiempo servido.

Se amplió el acuerdo N° 884 de 23 del mes actual, en el sentido de que el viático correspondiente á los Sres. Telegrafistas Ricardo Arroyo y José J. Egas debe ser pagado á título de comisión del servicio desde el día de los corrientes.

TELEGRAMAS REZAGADOS.—Joaquín N. Rivas, Hipólito Nuñez, Mercedes Padilla, Alejandro

Imprenta de la "Gutenberg" En este establecimiento, situado en la carrera Mejía, casa del Sr. Francisco Ramón, tiendas, letras B. C., se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos al gusto del cliente. Especialidad en trabajos á variados y selectos colores. Esmero y puntualidad en las obras. Modicidad en los precios.

Gemán, Rosa Barriga, Victor Valencia, Luis Manosalva, Carlos Salas, Adolfo Sarafin, Nicolás Rivadeneira, Elena Escobar, Ana v. de Arturo Zambrano, Ercilia Diaz, Manuel Guevara.

IGNORAN.—La policía debetener cuidado especial en vigilar las cantinas que permanecen abiertas en la noche, pues á ellas concurren menores de edad, precisamente de esos que han abandonado los libros por el dado ó por el taca de billar. DEL INTERIOR.—Se creó una Comisaría Municipal en Pueblo Viejo, por un decreto del Jefe del Poder Ejecutivo.

DE INSTRUCCION PUNTO.—Se pidió al Ministerio de lo Interior ordinar la reimpression de mil ejemplares de la Ley Orgánica de Instrucción Pública; ojalá se reparta entre los respectivos ejemplares y que se lean y estudian sus labores.

El Gobierno resolvió emitir con carácter de revista de papel fino para la revista "La Educación Popular" del Sr. Daniel E. Prada. —Para depositar el cargo de vigilante notarial del Libertador Norand de Vargas de esta ciudad, prestó la protesta de estilo el Sr. Joaquín Rivadeneira.

—Con mucha diligencia se continúan las investigaciones tendientes á descubrir á los autores ó complicados del robo efectuado al Sr. Honorio Jaramillo. —Debido al interés y celo con que se sabe cumplir sus deberes el Sr. Jefe de Investigaciones, se ha descubierto ya algo del robo que le hicieron de su establecimiento al Sr. Belisario Salazar, el lunes cinco del presente, así como también el hecho al Club Pichincha.

—Seguiremos dando noticias al respecto. CORTE SUPERIOR.—La Ema. Corte Suprema ha aceptado las renuncias de tres Ministros del Tribunal Superior. OFICINA DE PERQUISAS.—El Sr. Marcial Navada ha sido nombrado Secretario de la oficina de Investigación.

NOMBRES DE LOS SRES. MANUEL M. GARCIA, VIRGILIO DURÁN Y MANUEL HERRERA han sido nombrados tenientes de

de Tigrán, González y Achupillas. NUESTROS CARGOS.—En la Gobernación de Guayaquil se han creado dos cargos de amanuenses por necesidad del servicio.

SALUDAMOS.—Hoy llegará á esta ciudad el Sr. Pedro P. Traversari Salazar, subdirector del Conservatorio Nacional de música.

La hora.—Como todo se ha trastornado se nos ha trastornado también el tiempo.

El cañón del Panecillo marca latidos á la hora que se le ocurre, el reloj del Palacio, está más fijo que el edificio; el de la Mercadería marca la hora que pasa y dentro de poco nos vamos á saber si el día ya vivimos.

Estroba.—En la carrera de Venezuela, cerca de la Estación, se está haciendo una obra de tierra que impide al tránsito y que seguramente habrá quitar á tal.

Claro es que si se lleva policía municipal, se estarán estacionando para control, porque no hay quien se escape de control de la oficina.

MUCHO.—El jefe de la oficina de Asesoría nombrado al Excmo. General Mario E. Rivera y para visita del Hospital, el Capitán Osvaldo Salazar.

—Se ha llamado al servicio activo de las armas los sergentes mayores Félix S. Guerrero y Manuel Barreto, así como al Depósito de Jefes y Oficiales en Comisión.

Al sargento mayor D. Carlos Jurado, ayudante mayor de la Comandancia general del Distrito, se le concedió licencia de quince días para que pueda ausentarse á la plaza de Ambato.

—Por mal comportamiento y á petición del Primer Jefe del Regimiento Esmeraldas, fueron dados de baja los Sres. Sargento Mayor graduado Francisco Campoverde y Alférez Victor Chavez.

—Se expedieron nuevas letras de monte militar á favor de la Sra. Enriqueza Coba, hija legítima del Mayor Antonio Cobo. —Fue dado de baja por haberse solicitado, del Regimiento de Bolívar, el Alférez Pedro So-

M. Pardo

Estableció su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Alhajas de justo unico taller montado á la moderna. Optica fina de cristales de superior calidad

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

Servicio Cablegráfico

Rusia

Petersburgo.—El consejo del imperio adoptó unánimemente el proyecto de ley relativo al cablegráfico, designando la partida de seis millones de rublos para auxiliar a las familias. La ley aprobada por la Duma, es orientada a la suspensión de las cotizaciones "Wang-Bank", no tal dimitiendo. Uno de los miembros del Consejo propuso la disminución del número de recibos, pero ratificó la ley. Una resolución suplementaria fue adoptada para expresar confianza en el consejo del ejército ruso. Petersburgo.—Las tropas fueron convocadas para debelar la revuelta de los presos políticos detenidos en la cárcel de Viborg. De los cuarteles, la tropa disparó una descarga matando a uno é hiriendo a varios. Petersburgo.—El Consejo de Ministros resolvió implantar una doble vía en el ferrocarril siberiano, en la sección Alchinsk Joksarsk, innovación que será efectuada en el transcurso del año actual.

Inglaterra

Londres.—M. Kennedy interegó al gobierno, refiriéndose a la prohibición de la representación de la ópera "El Mikado", respecto á que si el Ministro tenía ó no conocimiento de que en cierta obra popular llamada "Hamlet", se inclinaba al rey de Dinamarca más que con el negro colorido de asesino y de si podría indicar á Chamberlain que, en adelante, prohibiese la reproducción de la presentada obra, por haber en el libreto intención de atacar de ofender á una potencia amiga. El conde Grex dijo que Chamberlain había procedido bajo su propia responsabilidad en cuanto á la suspensión de la representación de "El Mikado", y que no se encontraba en actitud de reconsiderar su disposición por razones muy obvias.

Londres.—Los sufragistas resolvieron oponerse á la elección en la Cámara de los Comunes de Henry Colpin, ex-presidente de la Cámara local de gobierno y candidato unionista por el asiento vacante de Wimbeldon.

Como los liberales no se habían presentado á la lucha, se creyó que obtendría una elección caudica, pero el veterano "anti-sufragista" fué hoy afrontado por una campaña activa en pro de los sufragistas en favor de Bernard Russell, hermano no del presunto heredero del conde Russell.

Londres.—El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha recibido anuncios oficiales respecto al caso conchado por el coronel Isaala, jefe de las fuerzas revolucionarias hondureñas, quien ordenó fusar a la bandera británica "Union Jack" en Salado, Honduras, una que fue tremolada por William Collins para que los sirvies de protección y apoyo, acto que provocó del comandante Fullan de la cñonera americana "Marista" el que se declara el comienzo de Isala que la infantería americana no consentiría que se cometiesen insultos á la bandera de la gran Bretaña.

El conde Grey, Ministro británico de Relaciones Exteriores, ha promovido las investigaciones del caso con el fin de agradecer á los Estados Unidos el acto amistoso efectuado por el comandante Fullan.

Londres.—Sir Ardenham, figura que desduala en el mundo financiero y en la vida de los "clubs", ha provocado gran sensación. El banco de Ardenham era considerado en India casi tan seguro como el mismo banco en Inglaterra.

Las viudas é hijas de muchos oficiales que habían depositado sus recursos íntegramente en dicho banco, y han quedado arruinados. Apesada la institución de sus pagos.

Londres.—Mr. Laurier, primer Ministro canadiense, ha forzado la insinuación de que el Gobierno Imperial, al violar los principios del comercio libre, puede ser que á las colonias los proyectos de ley que proveyen en su tratamto de preferencia.

La buena conducta subvencionista británica que concede á las más importantes colonias está seriamente forzada con las nuevas disposiciones ministeriales. El objetivo de la insinuación es procurar la rebaja en el ramo de los fletes, dando así en esta forma indirecta el tratamiento preferencial á las colonias.

Las colonias que mantienen íntimidad con el gobierno norteamericano, sin

embargo, que el gobierno ha gastado como un millón de libras esterlinas en fabricar artículos reproductivos en las colonias teniendo el derecho de exportar.

Mr. Asquith dirigió la palabra á la conferencia colonial, declarando que el gobierno no podría mantener la esperanza de conceder reciprocidad á las colonias.

Hoy, sorprendido ante su colaboración en los debates sobre tarifa colonial y tratamiento de preferencia, opusose tenazmente á las ideas del primer Ministro para detener el desquitamiento de Australia, tomando por base que sería conveniente para el Transvaal levantar las tarifas contra las mercaderías británicas ó aquellas de otros países. Dijo que si tal política se recomendaba á la colonia protestaba desde luego contra cualquier tentativa que se hiciese por anular á los respectivos gobiernos coloniales y despojarlos de su libertad en lo tocante á las tarifas sobre mercaderías. Mr. Robert Bond, de Tierra Nueva, se expresó en parecidos conceptos.

Alemania

Berlín.—El Reichstag aprobó en primera discusión el proyecto de ley sobre las reformas para el canal de Kiel, el cual dispone que se destine la primera cuota de quince millones de marcos para casachar y profundizar dicho río. El gobierno fue inculcado por dejar de anticipar las disposiciones definitivamente grandes que se harían necesarias con el tiempo. Algunos oradores señalaron con respecto á la explotación de la necesidad de agrandar el canal, las conveniencias enteramente de naturaleza militar.

El "Lón Hart" se opuso á los proyectos del Reichstag y no creyó las esperadas ventajas del canal.

Además, se insistió en que había necesidad de un gasto adicional de 223 millones de marcos cuando el costo primitivo del canal ascendía sólo á 160 millones de marcos, y esta diferencia debía ser considerada como un inmenso sacrificio para el país, considerando que el referido canal no puede por ahora pagar los intereses de la inversión que en él se ha hecho. El proyecto pasó en estudio á la respectiva comisión.

Berlín.—Andando de frente particular que el profesor Curtis, quien llevaba las memorias del sínodo Príncipe Hohenzollern-Schillingstorf, ha denunciado la presidencia del consistorio protestante de Asia, porquís el Emperador lo ha burlado en reciente visita á Estrasburgo.

El Príncipe Hohenzollern Langenberg, teniente del Emperador en Alsacia y Lorena inspiró la protesta del clero luter protestante por la frente que el Emperador le hizo al profesor Curtis al rehusar invitarlo á un banquete, burla lo al efecto el nombre del citado profesor de la lista de los invitados, por haber publicado con dignas insinuaciones que necesarias mente cubrirían los sentimientos del Emperador.

Se ha escrito una carta en cuyo contenido se insinuaba que era ya tiempo de que el Profesor Curtis renunciara su cargo.

Los periódicos liberales expresan su pesar por la renuncia del profesor, confirmando así la opinión que se tiene en el exterior de que en el Reichstag han sido lanzadas las quejas que en Alemania se gobernaba autoritariamente.

PASATIEIPOS

Geografía

NO TODO

Charada.

Prima, diez y dos primera Y prima diez que es el todo Los ojos de mi orena.

Cantares.

A mi madre la ofendieron; La ofensa lavé con sangro, Y un Juez me mandó á presidio Teniendo el Juez también madre,

Cuando yo esté en la agonía, Sientáta á mi cabecera, Fija tu vista en la mía Y así quizás no me muera.

Dos besos tengo en el alma Que no se apartan de mí El último de mi madre Y el primero que to di.

Solución á los pasatiempos del número anterior.

Al geografico.—Culabera. A la charada.—I So no II Gaspar. Al problema.—Un toño.

A. KENNEDY



OFICINA: casa de los señores Alejandro y Juana Góngola. Carrera de Venezuela, antes Platiria.

"LA MODA"

A CABEZAS & CIA.

Almacén de confecciones, ropa hecha para señoras, calzado de tocados, cortes de seda, lana y algodón, perfume y artículos novedades París. 49 Carrera García Moreno.

E. Sandoval Gómez,

Pone en conocimiento de su estimable clientela y amigos que va á trasladar su almacén á la carrera Venezuela (calle de la platería) bajo la casa del Sr. Dr. Ramón Aguirre, en cuya localidad dará principio un batitilo el próximo mes.

EN EL ALMACEN

"La Flor de un día" DE FRANCISCO J. VELAZQUEZ R.

encontrará el público un espléndido surtido de artículos de fantasía en general, habiendo recibido últimamente, tarjetas de bautizo y felicitación y en especial, perfumería de las mejores casas de Europa, como son: le Liver, Pinaud y de un especial perfume A. Campi. Paraguas de última novedad para señoras y maris de seda; así como también, planchadoras, & c.

JOSE VASGONZ

Importación directa de Europa y Estados Unidos. Casimiros ingleses y franceses última novedad. Camisas inglesas de toda clase. Guantes de cabritilla de todo color para señoras y caballeros. Corbata de toda clase y todo color. Telas para señoras, todo color para varias confecciones.

En el almacén se encuentran toda clase de artículos para señoras. Tallor especiales para la confección de las obras.

Atención. Salda por corte. Salda de prueba. Telas independientes. Teléfono N.º 25. Carrera Venezuela intersección Mañá.

Establecimiento uno de las mejores de la Capital.

Droguería y Botica Alemana.—Quito

Renovación constante de drogas productos químicos y especialidades francesas, americanas y alemanas etc. Exactitud y esmero en las fórmulas magistrales.

Venta por mayor y menor á precios módicos. Alej. Leu S.

DOMINGO CEVALLOS BARCIA Agente-Comisionista.—Apartado 425 —Guayaquil.

Se entienda de preferencia en dos pачos de Aduana.

Naavo Meting

A la Relojería y Joyería de Guillermo López N. ha llegado una renovación de artículos finos y de fantasía, como: servicios de platino fino, relojes, fundadores, palmarioras & c. Relojes de pared y de mesa, de varias clases, con campana y de esmeraldas; relojes lentos, de oro, plata, esmalta de oro, acero y de níquel.

Un gran surtido de preciosos anillos, aretes, prendedores, alfileres de carbata, pulseras, collares, medallas, medallones de oro, plata y de diamante. Lapiceros de oro, plata y de ébano é lacados, anteojos de varias clases y calidades. Bastones de puño de oro y plata. Acudid y convenceréis de la variedad de todos estos artículos y de la rebaja considerable de los precios sin competencia. Abril 29

INTERESANTE

Un joven caracterizado y con suficientes aptitudes, desea una colocación, sea para el desempeño de la administración de una hacienda ó en el comercio de esta ciudad. La persona que interese puede acercarse á esta imprenta recibirá datos sobre el particular.

DIRECCION: Carrera de Guayaquil, Intersección Mañá, letras A. y B.

Sastrería "La Americana"

DE Ezequiel L. Paz

Se confeccionan toda clase de vestidos: Ropa hecha, fina y al modelo del día. Especialidad en esmerites. Se trabajan con todo esmero: solanas, capas, uniformes militares, falsos Estilo Sastre. Las telas que se emplean, así como el corte de las obras no dejan nada que desear y satisfacen al gusto y capricho del más exigente.

Atendidos en orden por primera vez en esta ciudad, los afamados vidrios finísimos (cristal de roca) propios para espejos de salón, y armarios, se trabajan plateados, sistema moderno, y recordados al tamaño y forma que lo soliciten, garantizando que dichos trabajos serán tan perfectos como los que se ejecutan en París.

ANIS Especial de muy buena calidad y á bajo precio, donde Pedro L. Eguiz frente al café central. Calle de la Platería.

Botica del Comercio

Los propietarios de este acreditado Establecimiento en su constante afán de atender al público y á su numerosa clientela, de la mejor manera, no ha omitido gasto, para dar mejor ensanche al local, tanto para la mayor comodidad de sus favorecedores, cuanto para que el desempeño oficial, sea más inmediato y esmerado. En estos mismos días tendrá lugar la instalación de las nuevas obras emprendidas.

Elegante comodidad y buen gusto encontrarán las conspicuas damas que tengan la bondad de concurrir á la Botica del Comercio, con objeto de proveerse del gran surtido de perfumería y otros artículos de la laya que acaba de recibir.

Quito, 25 de Abril de 1907

Sucesores: de F. Uribe y Cia.

LA NUEVA ITALIA

BRESGIA & Co

[ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA]

Precios que rigen desde el 1.º de abril de los productos elaborados por la premiada fábrica.

LA UNIVERSAL

Segale Hnos. & Cia.—Guayaquil.

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Chocolate de 1º, Galletas extra finas, etc.

Además, el inmenso surtido de Vinos, Licores, Conservas. Todo legítimo, á precios los más bajos de plaza.

MANUEL B. CUEVA

José M. Ayora

ABOGADOS DE LA REPUBLICA

Comunican al público que se han asociado para el ejercicio de su profesión y el desempeño de toda clase de gestiones, no sólo ante el Poder Judicial, sino también ante las autoridades de la Capital.

Declaran atención muy preferente á las defensas ante la Corte Suprema y Superior, á las defensas en materia criminal y á la obtención de patentes y registros de marcas de fábricas.

Tienen su estudio en la casa de la Sra. Dolores Carpio y, de Cruz, frente á la Plaza del Mercado, intersección de las carreras "Boquerón" y "Pichincha."

Horas de despacho:

De 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Imprenta de la "Golemburg."